



**RESOLUCION No. 003**

**(05 de enero del 2022)**

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Girón S.A.S. E.S.P."

**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.** en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en los Estatutos de la entidad, y

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1083 del 2015, Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, desarrolló el Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, el cual integró los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad.

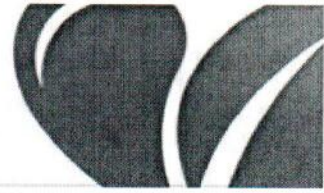
Que el artículo 2.2.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional señala que las entidades estatales deben publicar su Plan Anual de Adquisiciones y sus actualizaciones en su página web en el SECOP, en la forma que, para el efecto, disponga Colombia Compra Eficiente, entidad que, en Circular Externa Número 2 de 16 de agosto de 2013, señaló que el plan debe publicarse en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, plazo que se modificará a partir de la expedición del presente decreto.

Que la Ley 1474 de 2011 en el artículo 74 señala que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Que el Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Funciones aprobado mediante acta de Junta Directiva No 002 del 26 de febrero 2019, el cual fue ajustado mediante Acuerdo No 005 el 06 de agosto del 2020, corresponde a la Gerencia General y a la Dirección Operativa y Dirección Administrativa y Financiera su participación en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones.

Que el artículo 4 del Acuerdo 1510 de 2013 emitido por el Departamento Nacional de Planeación insta a las entidades Públicas del orden nacional, Departamental y Territorial a elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.



Que, inicia una nueva vigencia y por principio de planeación se tomaron en cuenta las necesidades diagnosticadas de cada una de las áreas de la Empresa, teniendo en cuenta las prioridades, los costos aproximados y los gastos del año inmediatamente anterior.

Que se hace urgente y necesario aprobar el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2022, como base fundamental de la contratación y los estudios que estos mismos conlleven.

Que por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar en todas sus partes el Plan Anual de Adquisiciones de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Girón S.A.S. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, el cual hace parte integral de la presente resolución, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dar cumplimiento en lo dispuesto en la presente resolución, de conformidad con lo estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones. En el evento en que por necesidad del servicio se requiere un servicio o una adquisición que no esté contemplada, se deberá hacer los ajustes pertinentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publicar en la página web de la entidad, y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I una vez contemos con la habilitación del rol de la entidad, el Plan Anual de Adquisiciones que se adopta a través del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Girón, a los cinco (05) días del mes de enero del 2022.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**FULVIA SANTAMARIA ACOSTA**  
Gerente General

Proyectó: Silvia Juliana Betancur Domínguez, Directora Administrativa y Jurídica  
Revisó: Fabián Mauricio Buifrago León, Director Operativo  
Yurley Fernanda Rey Ortiz, Directora Administrativa y Financiera

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.
Tipo de entidad	CARIBENA ZIC N.º 1620 URBANIZACIÓN PORTAL CAMPESINÉ I
Tamaño	GRUPO EMPRESARIAL
Página web	WWW.GEONESP.COM
Misión y visión	Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, por medio de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, garantizando el mejoramiento de cobertura, calidad y continuidad, trabajando con eficiencia, responsabilidad social y protegiendo nuestros recursos naturales.
Presupuesto estratégico	En el 2024, GIÓN S.A.S. E.S.P. está comprometida por haber mejorado la calidad de vida de sus usuarios, por medio de la optimización y actualización de los servicios públicos domiciliarios, abogando al desarrollo organizado de las regiones.
Información de contacto	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL
Valor total del PMA	\$ 1.037.073.000,00
Límite de contratación menor cuantía	Desde 500 S.M.M.L.V hasta 5.000 S.M.M.L.V.
Límite de contratación misma cuantía	Hasta 500 S.M.M.L.V
Fecha de última actualización del PMA	ENERO del 2022

Cantidad de líneas adquisicionales planeadas:

1
---

Cantidad de líneas necesidades adicionales:

1
---

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad entienda y aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuenta con información suficiente para evaluar, comparar, contratar.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de carácter informativo y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromisos o obligaciones de ninguna especie por parte de la entidad estatal ni la contratación a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Código UNSPC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor estimado de la vigencia anual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de la cantidad de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, LAVADO A PRESION, SUCCIÓN DE Lodos CON EQUIPO DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DE ASENTAMIENTO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	7	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 15.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
73152108	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P. PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD	Enero	1	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 14.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111623	COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNER, SOFTWARE, HARDWARE Y OTROS ELEMENTOS DE CÓMPUTO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	1	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 17.400.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111623	COMPRA DE MÓVILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	1	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 24.800.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111623	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, SOFTWARE, CORREGLOS ENTRE OTROS SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Enero	1	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 20.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111623	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL -EPP PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S.	Enero	12	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 20.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111623	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL TERRESTRE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CHANDOLA NUEVO GIÓN QUE OPERA LA GIÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO SU ASERCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, Y REPOSICIÓN DE CUBIERTAS	Enero	3	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 61.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
71802407	SERVICIOS DE ASERCIÓN LOGÍSTICA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD	Enero	1	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 25.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA, REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE DESARROLLA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	11	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 29.700.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE DESARROLLA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	11	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 25.300.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE DESARROLLA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	12	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 31.200.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	9	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 18.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESORAS A SERVICIO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL APOYO EN MANEJO DE REDES SOCIALES, PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	11	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 25.300.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODO LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y APPLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE SEÑALADA EN LA LEY 596 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Enero	8	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 14.400.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACANTAFRILLO DE GIÓN S.A.S. E.S.P. SOLICITADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA CARGUE AL SISTEMA, BASADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 142 DE 1994 Y SUS NORMAS REGULAMENTARIAS.	Enero	8	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 16.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	6	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 18.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS REFERENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	4	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 9.300.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE CONTROL INTERNO PARA REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS ASISTENCIALES, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE CONCORDANCIA, VIGILANCIA Y AUDITORIA DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	10	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 18.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	10	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 21.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO TORNEOS EN TODOS LOS PROCESOS TÉCNICOS QUE ADICIONA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIÓN S.A.S. E.S.P.	Enero	6	REGIMEN ESPECIAL	Recursos propios	\$ 18.000.000,00	No	NA	FUJIVA SANTAMARÍA ACOSTA, GERENTE GENERAL GIÓN S.A.S. E.S.P. TEL: 6167964. CORREO: gennac@geonesp.com

